

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 12 de julio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la Autorización Administrativa Previa y de Construcción y la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, a ubicar en los términos municipales de Cuevas de Almanzora y Pulpí (Almería), promovida por Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (PP. 2248/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE 1687, LAT 6899 y AAUA/AL/0009/21 al objeto de resolver la autorización administrativa previa y de construcción de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca y de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014).

Características principales:

Punto de conexión: En apoyo existente con coordenadas UTM ETRS89 X: 605684 Y: 4141040, realizando acometida única desde derivación aérea privada en la línea principal, próximo al apoyo de entronque a P106427, de la LMT N_Saltador 25 kV de SET H_Overa.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1687).

Denominación: Pulpí II.

Emplazamiento: En polígono 13, parcela 5, Pulpí, Almería. Ref catastral: 04075A013000050000JA. coordenadas UTM ETRS89 huso 30 X=605209,45 Y=4141535,19 N.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 2.270.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 440 Wp/998,80 kWp.

Tecnología de seguimiento: Seguidor a 1 eje Este-Oeste.

Número de inversores/potencia nominal total: 4 de 250 kWn / 1.000 kWn.

2. Centro de transformación, seccionamiento y medida.

Emplazamiento: En polígono 13, parcela 5, Pulpí, Almería. Ref catastral: 04075A013000050000JA, coordenadas UTM ETRS89 huso 30 X=605282,73 Y=4141543,01 N.

Tipo: Interior prefabricado.

Configuración: Celda de medida, celda de protección, celda de remonte.

Potencia total en kVA: 1.000.

Relación de transformación: 25/0,8 kV.

Medida en: Alta Tensión.

Cuadro de B.T.: Interruptor automático – 800 A.

3. Línea de evacuación. (LAT 6899).

Origen: En centro de transformación de la instalación fotovoltaica.

Final: Apoyo existente con coordenadas UTM ETRS89 X=605684 Y=4.141.040 N acometida única desde derivación aérea privada en la línea principal, próximo al apoyo de entronque a P106427, de la LMT N_Saltador 25 kV de SET H_Overa. Mediante nuevo apoyo, dotado de interruptor aéreo telecontrolado y vano flojo.

T.M. afectado: Pulpí (Almería).

Tipo: Subterránea/Aérea.

Tensión de servicio: 25 kV (3,ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Núm. de apoyos: 4.

Longitud total en km: 0,637.

Conductores: Subt. 3x240 mm² 18/30 kV, RH5Z1/aéreo LA-56 (47-AL1/8ST-1A, de 54,6 mm²).

Apoyos: Apoyos metálicos de celosía Ac. Galv.

Aisladores: Polimérico (CS70AB 36 kV).

Instalación subterránea: Enterrada bajo tubo de 200 mm.

Presupuesto:

- Central solar F.V. y Centro de transf., seccionamiento y medida: 274.193,16 €.

- Línea de evacuación de 25 kV: 22.133,55 €.

Lo que se hace público para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se les facilita los siguientes teléfonos 600 159 508 y 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 12 de julio de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.